



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3949

C/1649/2025

Montevideo, 29 de diciembre de 2025

Señora Ministra de Defensa Nacional,
Sandra Lazo.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gabriel Gianoli Travieso.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 29 de diciembre 2025.-

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Diputado Sebastián Valdómir
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar de acuerdo a las facultades otorgadas por el Art. 118 de la Constitución de la República, diligencie el siguiente pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional.

En el Dique de la Armada Nacional en el Cerro, se produjo un incidente mientras se maniobraba para su reparación la Patrullera ROU 10 Huracán (donada por Corea), sufriendo daños.

- 1- Describa si efectivamente sucedió el hecho.
- 2- De ser así. ¿Se realizó la evaluación primaria de daños?
- 3- ¿Se realizó una investigación de urgencia? De ser así remítase la misma.
- 4- ¿Existe evaluación de tiempo de reparación o de fuera de servicio?


Representante Nacional
Gabriel Gianoli

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 29/12/25	CARPETA Nº 1649/025
HORA 13:58	ASUNTO Nº 4009
FUNCIONARIO 	